



## 30 DE SEPTIEMBRE, 2019 PRIMERAS PLANAS



Indagan a Robles “venta” de terrenazos



Fracasa objetivo de impuestos a vicios



Priva desacuerdo en Morena para elegir dirigencia



Semarnat: “catástrofe”, la contaminación por los residuos plásticos



Compras sin efectivo, sólo con códigos QR



En 8 estados, déficit de médicos como en Nigeria o Sri Lanka



Tanques de gas; Cobrarán a los usuarios la renovación



Ford construye un centro tecnológico



México ofrece un panorama alentador: HSBC



UIF pondrá bajo la lupa a sindicatos



Advierten impacto al agro: trae 30% menos presupuesto



Morena abre el diálogo sobre encuestas para elegir a su dirigente



En 3 años aseguran sólo 104 mdp



Actuar, pide IP a Sheinbaum ante vandalismo



Estados en la mira del Senado



Delgado llama a Morena a elegir “sin politiquerías”



Los demócratas piden acceder a las llamadas de Trump a Putin



“Los rarámuris siguen padeciendo tuberculosis por hambre”



# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

**Piden cambiar la forma de elegir rector en la UNAM (La Jornada, p. 32)**  
**Recae en 15 académicos nombrar a la máxima autoridad universitaria (La Jornada, p. 32)**  
**IPN: se privilegia el diálogo rumbo al Congreso Nacional (La Jornada, p. 32)**  
**Gestionan préstamo de la UdeG a la Autónoma de Nayarit (La Jornada, p. 27)**  
**Necesario, acuerdo político para financiar universidades (La Jornada, p. 33)**  
**Conflicto entre gobierno y científicos, en ebullición (Ovaciones, p. 9)**

## SEP

**Refrenda Moctezuma rectoría del Estado en educación (Ovaciones, p. 15)**

## SECTOR EDUCATIVO

**Narda deja un muerto y afectación (El Herald de México, p. 16)**  
**Fotografía / Preservan identidad Tehuana en las aulas (La Jornada, p. 27)**  
**Bajaré 0.12% el presupuesto para medios públicos (La Jornada, p. 19)**

**Publica el DOF Leyes Secundarias.**

**Hoy publica el Diario Oficial de la Federación en el apartado de la SEP, el decreto por el que se expide la Ley General de Educación y se abroga la ley general de la Infraestructura Educativa; el decreto por el que se expide la ley reglamentaria del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de mejora continua de la educación; y el decreto por el que se expide la ley general del sistema para la carrera de las maestras y los maestros. Entran en vigor el día de mañana.**

**DECRETO por el que se expide la Ley General de Educación y se abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa:**

**[http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019)**

**DECRETO por el que se expide la Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación:**

**[http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5573859&fecha=30/09/2019](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573859&fecha=30/09/2019)**

**DECRETO por el que se expide la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros:**

**[http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5573860&fecha=30/09/2019](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573860&fecha=30/09/2019)**

## NORMALES



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**Normalistas cierran avenidas y *toman* caseta en Chihuahua (La Jornada, p. 27)**



| FECHA    | SECCIÓN             | PÁGINA |
|----------|---------------------|--------|
| 30/09/19 | SOCIEDAD Y JUSTICIA | 32     |

## Piden cambiar la forma de elegir rector en la UNAM

♦ Eduardo López Betancourt, presidente del Tribunal Universitario, considera que el actual método es anacrónico// Plantea abrir debate

### ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El proceso de designación de los rectores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es anacrónico y antidemocrático, por lo que se requiere de un cambio a la legislación de la institución para modernizarlo y abrirlo a la real participación de la comunidad universitaria, sostiene Eduardo López Betancourt, presidente del Tribunal Universitario de la casa de estudios.

Señaló que en las aulas de la UNAM “se enseña lo que es la democracia en todas sus formas y manifestaciones históricas, pero en la institución no se permite, pese a que los universitarios tenemos la capacidad para elegir y votar a nuestros directivos”.

Desde 1945, la Ley Orgánica de la Universidad faculta a la Junta de Gobierno —compuesta por 15 personas— a nombrar a los rectores y directores de escuelas y facultades. La legislación indica que para los nombramientos la junta “explorará, en la forma que estime prudente, la opinión de los universitarios”. En la visión del doctor en pedagogía, historia y derecho, este es un mecanismo obsoleto. Para López Betancourt, los 15 académicos de la junta “no tienen el pulso de lo que sucede en cada escuela y facultad, no pueden tenerlo. Y, al margen de que tengan la sensibilidad necesaria para esta tarea, creo que los universitarios tenemos la capacidad para elegir a nuestras autoridades”.

La UNAM, señala, podría adoptar un mecanismo como los que hay en Europa, por ejemplo, en donde, con votos ponderados, profesores, estudiantes y trabajadores eligen en las urnas a sus rectores.

El abogado plantea que con el proceso-designación en marcha, no hay muchas posibilidades de modificarlo. Pero cree que es momento de plantear que la comunidad discuta en foros y sea consultada ampliamente respecto a eventuales cambios a la Ley Orgánica.

El catedrático señala que ha propuesto al rector Enrique Graue —a quien expresa su reconocimiento— que la universidad presente al Congreso de la Unión un proyecto para modernizar la Ley Orgánica discutido por la comunidad. “Hay muchas cosas que cambiar en esta ley que se ha quedado totalmente ajena a nuestra realidad”.



| FECHA    | SECCIÓN             | PÁGINA |
|----------|---------------------|--------|
| 30/09/19 | SOCIEDAD Y JUSTICIA | 32     |

**Recae en 15 académicos nombrar a la máxima autoridad universitaria**

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

Las cinco académicas y 10 académicos integrantes de la Junta de Gobierno (JG) designarán en las próximas semanas al nuevo rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que con una comunidad de más de 356 mil estudiantes, 41 mil académicos y 42 mil trabajadores administrativos, es la más grande de América Latina.

La Ley Orgánica de la Universidad vigente desde 1945, describe a la junta como un organismo compuesto por 15 personas elegidas por el Consejo Universitario (CU) y ocupan el puesto de forma honoraria. Señala que anualmente debe ser sustituido un miembro de la JG, pero, por circunstancias como renuncias o término del periodo, en los últimos cuatro años han sido sustituidos ocho miembros.

El órgano que elegirá al rector para el periodo 2019-2023 tiene siete integrantes que nombraron a Enrique Graue Wiechers, y a una mayoría electa en este rectorado.

**Quiénes son los 15**

Juan Alberto Adam Siade, designado por el CU en 2018. Licenciado en contaduría, maestro en finanzas y doctor en ciencias de la administración por la Facultad de Contaduría, que dirigió (2009 a 2017).

Ana Rosa Barahona Echeverría, designada por la JG en enero de 2019. Realizó sus estudios de licenciatura y posgrado en biología en la Facultad de Ciencias (FC) de la UNAM. Hizo estudios posdoctorales en la Universidad de California, Irvine. Es profesora del Departamento de

Biología Evolutiva de la FC, que ha coordinado.

Eduardo Bárzana García, designado por el CU en marzo de 2016. Es ingeniero químico por la UNAM, maestro en ciencias en ingeniería biológica por la Universidad de Birmingham, Inglaterra, y doctor en biotecnología por el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT, por sus siglas en inglés). Fue secretario general de la UNAM de 2011 a 2015.

Oscar de Buen Richkarday, fue designado por el Consejo Universitario en 2013. Es ingeniero civil por la UNAM, maestro en ciencias con especialidad en transporte por el MIT. Fue subsecretario en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de 2006 a 2011.

Jorge Cadena Roa, designado por el CU en marzo de 2019. Estudió una licenciatura en Economía en UNAM, una maestría y un doctorado en sociología en la Universidad de Wisconsin-Madison. Es investigador del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Patricia Elena Clark Peralta, designada por el CU en de marzo de 2017. Estudió la carrera de médico cirujano en la Universidad La Salle e hizo una especialidad en reumatología en la UNAM. Tiene una maestría en ciencias en epidemiología clínica por la McMaster University, de Canadá. Es, entre otros cargos, coordinadora del área de Epidemiología Clínica de la UNAM.

Teresita Corona Vázquez, designada en enero de 2013 por el CU. Es médico cirujano y maestra en ciencias médicas en la UNAM. Es profesora de esta institución y en la Universidad Autónoma Metropolitana. Fue directora del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía de 2007 a 2017.

Javier Garcíadiego Dantán, designado por el CU en diciembre de 2013. Licenciado en ciencias políticas por la UNAM, maestro en historia y doctor en historia de América Latina por la Universidad de Chicago, y doctor en historia por El Colegio de México, del que fue presidente de 2005 a 2010.

Rocío Jáuregui Renaud, designada por el CU en febrero de 2019. Es licenciada en física, maestra en ciencias y doctora en ciencias por la UNAM. Es investigadora del Instituto de Física y coordina el Laboratorio Nacional de Materia Cuántica.

Rafael Lira Saade, designado por el CU en agosto de 2018. Es biólogo egresado de la UNAM, tiene una maestría por el Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos, y un doctorado por la Facultad de Ciencias de la UNAM. Es profesor e investigador en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

José de Jesús Orozco Henríquez, designado por el CU en marzo de 2014. Estudió la Licenciatura en derecho, la maestría en derecho comparado en la Universidad de California, EU, y el doctorado en derecho en la UNAM. Fue comisionado vicepresidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de 2010 a 2017, y presidente del organismo en dos periodos en 2012-2014. Es investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Vicente Quirarte Castañeda, designado por la JG en septiembre de 2017. Es licenciado en lengua y literatura hispánica, maestro en letras hispánicas y doctor en literatura mexicana por la Facultad de Filosofía y Letras. El escritor fue director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de 1999 a 2003, del que es investigador.

Francisco Xavier Soberón Mainero, designado por el CU el 30 marzo de 2012. El presidente en turno de la JG. Estudió química en la Universidad Iberoamericana y el doctorado en Investigación Biomédica en la UNAM. Fue director del Instituto de Biotecnología de la UNAM durante dos cuatrienios, 1997 y 2005. Desde 2009 es director del Instituto Nacional de Medicina Genómica.



| FECHA    | SECCIÓN             | PÁGINA |
|----------|---------------------|--------|
| 30/09/19 | SOCIEDAD Y JUSTICIA | 32     |

## IPN: se privilegia el diálogo rumbo al Congreso Nacional

### DE LA REDACCIÓN

El director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Mario Alberto Rodríguez Casas, exhortó a privilegiar el diálogo abierto y respetuoso para poder avanzar en los trabajos de la comisión organizadora del Congreso Nacional Politécnico (CoCNP).

Al rendir un informe sobre las labores de dicha comisión, aseguró que todas las voces y propuestas serán escuchadas y analizadas, para que avancen y tracen la ruta de la transformación que vivirá esa casa de estudios.

Ante directivos, profesores y estudiantes que conforman el Consejo General Consultivo, mencionó que en cada una de las sesiones de trabajo de dicha comisión ha aportado una visión más amplia acerca de la gran responsabilidad que tienen los integrantes de esta instancia. “Las opiniones informadas y el debate de los integrantes de la CoCNP sobre los temas abordados son la oportunidad de construir una mejor estructura y dinámica que asegure el éxito del congreso, con la participación de toda la comunidad”, sostuvo.

La CoCNP ha realizado cinco sesiones ordinarias y dos extraordinarias y fueron aprobadas las reglas de operación de los trabajos de la comisión. También fueron aprobadas las convocatorias para la reposición de los miembros que perdieron su carácter de representantes. Los acuerdos pueden consultarse en <https://www.ipn.mx/cocnp/>.





| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 30/09/19 | ESTADOS | 27     |

## Gestionan préstamo de la UdeG a la Autónoma de Nayarit

■ MYRIAM NAVARRO

Corresponsal

Tepic, Nay., Manuel Peraza Segovia, delegado del gobierno federal en Nayarit, anunció que gestionará un préstamo de la Universidad de Guadalajara (UdeG) a la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) para que ésta enfrente su crisis financiera. Mencionó que la UdeG ya ha prestado dinero al Congreso de Jalisco. Peraza, quien egresó de la UdeG, mencionó que la UAN, que apenas tiene dinero para pagar la quincena este lunes, podría recibir unos 300 millones de pesos. Sin precisar con quien, añadió que ha dialogado con un diputado que fue rector de la UdeG para gestionar el préstamo.



| FECHA    | SECCIÓN             | PÁGINA |
|----------|---------------------|--------|
| 30/09/19 | SOCIEDAD Y JUSTICIA | 33     |

## Necesario, acuerdo político para financiar universidades

**JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

Es necesario que la educación superior del país llegue a un “gran acuerdo nacional de transformación”, que vaya más allá del financiamiento y en el que los gobiernos de los estados asuman también su responsabilidad en el tema presupuestal, expresó Javier Mendoza Rojas, del Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación (Iisue), de la UNAM.

Una vez que se supere la discusión del presupuesto, 2020 puede ser un año muy importante para desatar verdaderos procesos de cambio en el sistema nacional de educación superior, dijo el también asesor externo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies). Mencionó que está pendiente otro “paquete legislativo” de la reforma constitucional al artículo, que son las leyes generales de Educación Superior y la de Ciencia, Tecnología e Innovación.

“Dentro de un nuevo marco legal y un nuevo acuerdo político, creo que se pueden desatar procesos que han sido inéditos hasta el momento para superar definitivamente los coyunturales de corto plazo y que limitan el desarrollo de la educación superior y del país”, expresó el especialista Mendoza Rojas, quien por décadas ha estudiado el tema presupuestal de las instituciones de educación superior.

El “gran acuerdo nacional de transformación”, precisó el investigador del Iisue, no sólo debe ser visto desde el ángulo del financiamiento –en el que los gobiernos estatales también deben ser actores importantes–, sino sobre todo desde la función social que cumplen universidades e instituciones públicas de educación superior para el bienestar de la población, es decir, en la formación de profesionales, el tipo de investigación que realizan y la generación y difusión de las culturas.

Mendoza Rojas se refirió a un reciente estudio de la Anuies donde se analiza el presupuesto recibido por las instituciones de educación superior desde 2000 a la fecha, incluido el Proyecto de Egresos de la Federación (PEF) 2020.

En este lapso, dijo el especialista, se observa un aumento constante en la matrícula, por encima del subsidio que ha recibido, particularmente desde 2012.

Incluso, el análisis advierte que de continuar esta tendencia de reducción en el subsidio federal y el nulo compromiso de los gobiernos estatales, el número de universidades en crisis financiera –actualmente nueve con problemas para cerrar el año–, crecerá en los próximos meses.

Por tercer año consecutivo, el PEF no incluye recursos para ampliar la matrícula, lo que contraviene las políticas de universalización de la educación superior.

Esta postura, aseveró, es “incongruente” con la meta del gobierno de alcanzar 50 por ciento en la cobertura en educación superior, la cual se ubica actualmente en 39.7 por ciento. El propio estudio de la Anuies revela que para alcanzar dicho porcentaje para 2024 es necesario incorporar en este lapso a casi 1.15 millones de estudiantes de licenciatura.





**OVACIONES**

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 30/09/19 | 1       | 9      |

# Conflicto entre gobierno y científicos, en ebullición

## Recorte de fondos a centros de investigación, el punto de quiebre

Un conflicto con tintes políticos e ideológicos que ha estado calentándose a fuego lento entre el Gobierno y la comunidad científica de México llegó al punto de ebullición con una polémica que enfrenta a científicos de organismos públicos con investigadores críticos.

Las nubes de la tormenta comenzaron a juntarse incluso antes de que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, tomara posesión el 1 de diciembre de 2018.

Muchos científicos estaban complacidos de que López Obrador hubiera elegido a la bióloga Elena Álvarez-Buylla como futura titular del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), pues la mayoría de quienes habían ocupado el cargo eran burócratas de carrera.

Pero otros expresaron preocupación acerca de su activismo en contra de las cosechas transgénicas, en especial el maíz genéticamente modificado, que ella considera una amenaza a la gran biodiversidad agrícola del país.

Las preocupaciones de los detractores parecieron quedar justificadas en febrero pasado cuando, ya con Álvarez-Buylla al frente de Conacyt, el organismo forzó la renuncia de la directora del Centro de Investigación Científica

de Yucatán, Beatriz Xoconostle, biotecnóloga y reconocida por su trabajo sobre el mejoramiento de cultivos a través de la ingeniería genética.

Conacyt argumentó que Xoconostle era "sujeto de investigación" de la Secretaría de la Función Pública, que revisa el uso de los recursos públicos, aunque la cesada nunca se le notificó de qué se le acusaba.

El punto de quiebre llegó el mayo pasado, cuando el presidente López Obrador firmó un memorando que se tradujo en recortes de 30 % a 50 % a los montos asignados a los centros de investigación científica en áreas como materiales, combustibles, viáticos, pasajes aéreos e investigaciones.

Los recortes motivaron que una delegación de científicos llevara en julio al Palacio Nacional, sede del Ejecutivo, una carta de protesta firmada por más de 11.000 investigadores.

Uno de los miembros de la delegación, el biólogo Antonio Lazcano, publicó ese mes en la revista científica estadounidense Science un artículo en el que cuestionaba el rumbo de la ciencia en México bajo la política de recortes de López Obrador.

En este criticaba "la oposición (de Álvarez-Buylla) a la 'ciencia occidental racional y hegemónica', que podría

extinguir las colaboraciones internacionales, ahuyentar a los inversionistas en ciencia y tecnología, y alentar una fuga de cerebros de México".

Álvarez-Buylla respondió con su propia carta a Science, publicada el 20 de septiembre, en la que sostiene que pese a los recortes presupuestales "una administración eficiente y la coordinación entre sectores federales que reciben recursos para ciencia, tecnología e innovación han redirigido otros fondos para apoyar a la comunidad científica más que nunca".

"Hablar de ciencia occidental es una ridiculez. Por ejemplo, la ciencia contemporánea no puede prescindir del álgebra, de la tradición matemática de origen árabe. Ese conocimiento que viene de muchos pueblos, de muchas culturas, de distintos tiempos", manifestó. (EFE)



Elena Álvarez-Buylla.



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 30/09/19 | 1       | 15     |

## Refrenda Moctezuma rectoría del Estado en educación

En el marco del Seminario Internacional sobre Equidad y Justicia en la Nueva Escuela Mexicana, promovido por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BOD), la especialista argentina, Cecilia Veleda, afirmó que el gobierno es el máximo responsable de la justicia educativa.

Durante su participación en este evento, encabezado por el Subsecretario de Educación Básica, Marcos Bucio Mújica, la también Directora Ejecutiva del Instituto Nacional de Formación Docente de Argentina, dijo que ésta es inalcanzable si los equipos técnicos no tienen estabilidad y se desconfía de sus capacidades.

En este contexto el Secretario de Educación Pública, **Esteban Moctezuma Barragán**, afirmó que, precisamente, la Nueva Escuela Mexicana busca generar a los mejores docentes y estudiantes, manteniendo la rectoría de la educación en manos del Estado.

Señaló Moctezuma Barragán, el proyecto educativo del Presidente Andrés Manuel López Obrador, propone incluir a todos en la conformación de la política educativa, porque la educación la hacen todos.

A su vez, Marcos Bucio Mújica dio

a conocer que establecerán el Círculo de Directores en los sectores escolares, para que la Escuela que tenga mejores resultados académicos, pueda compartir con las de menor nivel, en el marco del Programa de Mejora Continua Escolar.

Cecilia Veleda destacó que son importantes las condiciones de aprendizaje de las escuelas, porque en contextos semejantes se logran resultados distintos.

Además, resaltó la importancia de diversificar la experiencia escolar y potenciar la enseñanza para la justicia.

Sobre todo, dijo, se debe garantizar que los sujetos obtengan los aprendizajes fundamentales, y agregó que también en la escuela hay una disputa por el tiempo de formación. Distintos sectores e instituciones reclaman que la escuela eduque para distintos temas específicos (medio ambiente, ahorro, seguridad vial, etcétera), lo que hace que se pierda de vista lo fundamental.

Expresó que las resistencias mayores se presentan cuando se intenta planificar el sistema de formación docente, y señaló la necesidad de que ésta apunte a objetivos de una mayor justicia educativa.



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 30/09/19 | 1       | 16     |

REDACCIÓN  
ESTADOS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

#CLIMAEXTREMO

Al menos un muerto y severas inundaciones fue el saldo que dejaron los remanentes de la depresión tropical *Narda* que tocó tierra la tarde de ayer.

La Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca informó que la víctima fue un joven de 26 años que intentó cruzar el río San Pedro cuando la corriente era muy fuerte, por lo que fue arrastrado por el agua e inmediatamente se iniciaron los trabajos de búsqueda; sin embargo, este domingo fue encontrado sin vida en Miahuatlán.

Por su parte, la Coordinación Nacional de Protección Civil activó la alerta amarilla para Michoacán, Colima, Jalisco y Guerrero, con el fin de invitar a la población a tomar las medidas necesarias ante el paso de *Narda* que dejó derrumbes carreteros, árboles y espectaculares caídos, así como el colapso de bardas perimetrales.

*Narda* tocó tierra como tormenta tropical en las costas de Jalisco se degradó a depresión; sin embargo, ante el riesgo que

# *Narda* deja un muerto y afectación

SEVERAS INUNDACIONES CAUSÓ LA DEPRESIÓN. SUSPENDEN CLASES EN SEIS ESTADOS

representa, autoridades de seis estados suspendieron las clases.

En Oaxaca se decretó la suspensión para Santiago Juxtahuaca, Coicoyán de las Flores y San Martín Peras de la región Mixteca, donde los niveles de educación básica regresarán a

**29**  
MUNICIPIOS DE JALISCO CERRARON ESCUELAS.

clases hasta el martes. Mientras que en Jalisco, serán 29 municipios los que este lunes suspendieron clases en los tres niveles educativos ante la cercanía de la depresión tropical, así como en ocho municipios de Nayarit. Guerrero y Colima decretaron la suspensión en todo el estado. En Michoacán se suspendieron las labores escolares en los municipios de Lázaro Cárdenas, Arteaga, Aquila, Coahuayana y Chinicuilá. El gobernador de

### CAOS POR LLUVIAS

**1**

La depresión tropical *Narda* ocasionó lluvias torrenciales en Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero y Oaxaca.

**2**

"Ya se encuentran operando tres refugios temporales", informó Héctor Astudillo, gobernador de Guerrero.

**3**

Brigadas de Protección Civil recorren diferentes puntos de seis estados para auxiliar a la población que lo requiera.

Colima, José Ignacio Peralta, publicó en redes: "He decidido suspender clases mañana lunes 30 de septiembre en todo el estado para el turno matutino en todos los niveles". Esto se suma a las acciones implementadas por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) que a través del 82 Batallón de Infantería activó el Plan DN-III-E para auxiliar a las comunidades afectadas.

En Guerrero, personal de la Octava Región Naval mantuvo recorridos en distintos puntos, principalmente en Acapulco y la región de la Costa Grande. Este domingo por la tarde la entonces tormenta tropical tocó tierra a 15 kilómetros al noreste de Lázaro Cárdenas, Michoacán, desplazándose hacia Colima, Jalisco y Nayarit, lo que provocó socavones, arrastre de tres vehículos y deslaves.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, se estima que *Narda* continúe su ruta hacia Sonora, generando lluvias en casi todo el país. 🌩

*Corresponsales:*  
Carlos Navarrete, Mayeli Mariscal, Martha de la Torre, Charbell Lucio, Karina Cancino y Laura Reyes





| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 30/09/19 | ESTADOS | 27     |

## PRESERVAN IDENTIDAD TEHUANA EN LAS AULAS



▲ En la primaria Juana C. Romero de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, el último viernes de cada mes los más de 350 estudiantes visten ropa tradicional istmeña; las niñas usan enagua y huipil y los niños

guayabera blanca y pantalón oscuro o ropa de manta, a fin de conservar el atuendo tradicional zapoteco. La iniciativa Identidad Tehuana se ha extendido a más de 12 escuelas y a espacios públicos. Foto Diana Manzo



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 30/09/19 | ESTADOS | 27     |

## Normalistas cierran avenidas y *toman caseta* en Chihuahua

**JESÚS ESTRADA**

Corresponsal

Chihuahua, Chih., Más de 200 alumnas de la Normal Rural Ricardo Flores Magón del municipio de Saucillo y estudiantes de normales rurales de Guerrero, Chiapas y Durango que las apoyan instalaron un plantón fuera de la Secretaría de Educación estatal y pernoctan ahí desde hace cinco días. El fin de semana intensificaron sus protestas con bloqueos en avenidas y *tomando* la caseta de peaje de Villa Ahumada en la carretera Panamericana, donde permitieron el paso libre, ante la negativa al diálogo del gobierno de Chihuahua, que cobra inscripción a las normalistas e incumplió un acuerdo para aplazar dicho pago a las alumnas de escasos recursos. El sábado bloquearon el cruce de las avenidas Universidad y División del Norte y permitieron el acceso libre a estaciones del sistema de transporte Metrobús en la capital del estado.



# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

**Artículo La UNAM en peligro | Isidro H. Cisneros (La Crónica de Hoy, p. DOS)**  
**Columna Rozones | UNAM: tres candidatos, tres (La Razón, p. 2)**  
**Columna Pepe Grillo | Los destapes universitarios (La Crónica de Hoy, p. TRES)**  
**Columna Trascendió (Milenio, p. 2)**  
**Columna Tiraditos | IPN se hace presente (ContraRéplica, p. 2)**

## SEP

**Columna Desbalance | Piden expertos en tecnología (El Universal, p. 29)**

## SECTOR EDUCATIVO

**Artículo Visión en la educación | Salvador Cerón (El Heraldo de México, p. 18)**  
**Artículo La reforma ya cayó | Ricardo Monreal (El Universal, p. 15)**  
**Artículo Son nuestros niños los que pierden con la reforma educativa de morena | Mariana Gómez del Campo (Publimetro, p. 4)**  
**Artículo Reporte Económico | David Márquez (La Jornada, p. 20)**  
**Artículo La educación como política y como responsabilidad | César Astudillo (El Universal, p. 14)**  
**Columna Bala de terciopelo | Nuestra educación (Milenio, p. 13)**  
**Columna México SA. (La Jornada, p. 21)**  
**Columna Canela Fina / Ahora son conservadores (ContraRéplica, p. 2)**

## SNTE/CNTE

**Artículo Un cheque en blanco... en educación | Christian Von Roehrich (El Heraldo de México, p. 2)**  
**Columna Uso de Razón | La violencia tiene permiso (El Financiero, p. 42)**  
**Columna Alhajero | Mensaje a la maestra (El Heraldo de México, p. 5)**





| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 30/09/19 | OPINIÓN | DOS    |



**Isidro H. Cisneros**  
isidroh.cisneros@gmail.com  
@isidrohcisneros  
agitadoresdeideas.com

## La UNAM en peligro

Nuestra Máxima Casa de Estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México, ha iniciado el proceso para la sucesión de su Rector. La Junta de Gobierno, integrada por 15 académicos, emitió hace unos días la convocatoria para elegir a la persona que ocupará el más alto puesto de autoridad universitaria para el periodo 2019-2023. De acuerdo con la legislación universitaria es la Junta de Gobierno la instancia que nombra a los rectores a través de un proceso de consulta en el que deberá participar la comunidad universitaria, mismo que se lleva

a cabo del 27 de septiembre al 31 de octubre. El actual Rector, Enrique Graue Wiechers, concluye su periodo el próximo mes de noviembre, aunque ya ha anunciado que aspira a un segundo y último periodo. Su gestión ha sido aceptable y decorosa por lo que pretender sustituirlo solamente abriría la puerta al caos y a una inestabilidad en la que saldrá perdiendo la propia institución universitaria.

La UNAM vive una situación difícil. Debemos defenderla porque representa un espacio de libertad, de promoción de la cultura, la ciencia y las humanidades. Encarna el espíritu crítico de la sociedad. No olvidemos que la UNAM se encuentra bajo el acecho de enemigos externos e internos, quienes se disputan el control de la institución. Desde su inicio el actual gobierno ha buscado limitar su autonomía tanto en temas presupuestales como en la recientemente aprobada reforma educativa que indirectamente la afecta. Además, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, institución creada para apoyar el conocimiento de frontera y fomentar la investigación científica, ha reducido considerablemente su apoyo a los programas de innovación académica, becas de posgrado y proyectos de investigación.

A nivel interno la ambición desmedida de grupos de poder busca impedir que el rector Enrique Graue se reelija en el cargo. Destacan aquellos comediantes que se promueven como intelectuales, quienes manifiestan interés por dirigir a la institución aunque se deban violentar las leyes al sentirse protegidos por la 4T que, como ocurrió en otros casos, no vacilará en modificar cualquier normatividad para imponer a sus favoritos, afortunadamente existe un amplio rechazo a estos personajes que rebasa por mucho a la comunidad universitaria. También es preocupante que diferentes directivos hayan manifestado su interés para sustituir al actual Rector. Una actitud totalmente antiuniversitaria en momentos críticos.

Hubiese sido deseable que la comuni-

dad cerrara filas en torno al actual Rector en defensa de la universidad. Pero esto no ocurrió porque a su interior existen mafias autoritarias, clientelares, burocráticas y corruptas que se apoderaron de institutos, facultades y escuelas, controlando la estabilidad laboral de los profesores cuya permanencia depende del capricho de los directivos, quienes discrecionalmente manipulan a los órganos que deberían representar un contrapeso a sus decisiones arbitrarias.

Destaca por su mediocridad, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, cuya directora, la señora Angélica Cuellar ha manifestado su deseo de sustituir al actual Rector. Esta actitud oportunista preocupa a la comunidad universitaria dado que dicha facultad vive una grave crisis de dogmatismo e intolerancia representativa de lo que podría ser el futuro de la universidad. Las múltiples arbitrariedades cometidas por esa directora y denunciadas por los profesores son causa directa del profundo declive que padece la FCPyS. Por ello sostengo que es la hora de defender a la UNAM de las amenazas externas, pero sobre todo de aquellas internas.



**La Razón**  
razon.com.mx

ROZONES

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 30/09/19 | LA DOS  | 2      |

• **Tregua en Morena, ¿frágil?**

Quienes llegaron muy bravos y salieron en modo “amor y paz” son los miembros de Morena que acudieron a la sesión del Consejo Nacional de ayer. Los seguidores de **Polevnsky** portaban pancartas que decían: “el que es un ambicioso vulgar, no debe dedicarse al noble oficio de la política, se debe ir al carajo”. Ya en la reunión, gritaban: “se ve, se siente, respaldo al Presidente. Encuesta, encuesta”. Pese a ello, ocho horas después, **Yeidckol** y **Bertha Luján**, quienes andan por rutas separadas, se tomaron la foto con los pulgares arriba... ¿Traerán la paciencia y creatividad suficiente como para hallar un modelo de elección que guste a todos? Ya se verá.

• **Echan a panista boquiflojo**

Por no medir sus comentarios, al dirigente juvenil del Partido Acción Nacional en Yucatán, **Francisco Cano Ail**, le costó su cargo. “Ojalá la hubiesen abortado, ah, verdad, jajaja”, escribió el panista en sus redes sociales a propósito de los comentarios que **Yalitza Aparicio**, protagonista de *Roma*, realizó en torno a la despenalización de la interrupción del embarazo hasta la semana 12, que se aprobó en el Congreso de Oaxaca. El hecho no cayó nada bien en los altos mandos blanquiazules, quienes le pidieron su renuncia. A ver si para la otra, Cano la piensa antes de escribir o decir cosas contra alguna persona, y así no se tiene que disculpar por su “falta de madurez”.

• **Se despresuriza BC**

Así que el gobernador electo de Baja California, **Jaime Bonilla Valdez**, acudirá hoy como invitado especial a la toma de protesta de los alcaldes **Armando Ayala**, de Ensenada; **Zulema Adams**, de Tecate; **Araceli Brown**, de Playas de Rosarito; **Arturo González**, de Tijuana; y **Marina del Pilar Ávila**, de Mexicali; actos que para él representan el principio del fin de 30 años de panismo en la entidad, ya que en un mes dará la estocada final, cuando asuma como gobernador constitucional.

• **UNAM: tres candidatos, tres**

La noticia es que el proceso electivo de rector en la UNAM despierta interés y ya son tres los candidatos que están en la competencia: el rector **Enrique Graue**, el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, **Pedro Salazar Ugarte**, y la directora de la Facultad de Ciencias Políticas, **Angélica Cuéllar Vázquez**, quien se anotó ayer. Sólo para tenerlo presente, en su autodestape, Salazar Ugarte reconoció el apoyo de los exdirectores del IIIJ, **José Luis Soberanes**, **Diego Valadés** y **Héctor Fix**. Cuéllar esbozó sus banderas: la defensa de la autonomía y reducir las desigualdades de género. Graue esta semana daría a conocer su proyecto, pero se ha dicho que tiene respaldos superiores. Así las cosas hasta ahora.

• **El reconocimiento a Fernández Balboa**

Donde parece que poco a poco empiezan a regularizarse las relaciones interpersonales que habían quedado un tanto raspadas, es en la bancada de Morena en el Senado. Al menos así lo notaron, según se dice, algunos asistentes a la discusión de la Reforma Educativa, donde el senador **Martí Batres**, expresidente del Senado, reconoció la labor de quien lo relevó en el puesto, la legisladora **Mónica Fernández**, quien, por cierto, cumple ya un mes al frente del cargo. “Nunca antes de la presidencia que me tocó encabezar en la Mesa Directiva hubo tanta libertad para el debate en esta Cámara de Senadores”, registraron que dijo Batres. ¿Será que en Morena ya están olvidando las rencillas? Ya se verá.

• **Que sí va nuevo etiquetado**

Parece que una buena podría darse esta semana, porque a un año de que comenzaron a presentarse iniciativas por varios grupos parlamentarios en materia de etiquetado de productos alimentarios y bebidas no alcohólicas, en estos días se prevé la aprobación de la reforma de diversos artículos de la Ley General de Salud, la cual, a partir de su entrada en vigor, da a las empresas plazos razonables para clarificar el contenido de sus productos, a fin de que los consumidores, desde la infancia, como ocurre en países como Chile, distingan el riesgo de consumir determinado producto a partir de un color o un número destacado. Con esto se pretende hacer frente al grave problema de obesidad que azota a más de 70 por ciento de la población en México. Ojalá.



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 30/09/19 | OPINIÓN | TRES   |

PEPE GRILLO



**LUJÁN Y LAS LETRAS CHIQUITAS**

Bertha Luján es una seria aspirante a la dirigencia nacional de Morena.

Ya reconoció su interés en participar en la elección programada para el 20 de noviembre y por eso presentó su renuncia a la presidencia del Consejo Nacional del partido en el poder.

Luján y Polevnsky acordaron sostener mesas de negociación para elegir el método que genere menos conflictos para elegir dirigente, sin olvidar que López Obrador quiere una encuesta. Ése es el problema, que la opción de la encuesta no está contemplada en los documentos básicos y no hay tiempo para cambiar los documentos antes de la elección.

**Si no se respetan los documentos el resultado podría ser impugnado con facilidad.**

Luján, que conoce las tripas del partido, ya demandó a sus rivales, la propia Polevnsky y el diputado Mario Delgado que renuncien a sus cargos y que se tomen la molestia de leer las letras chiquitas de los documentos básicos.

**SIN MARGEN DE ERROR**

El gobierno de la CDMX se prepara para echar su resto en la marcha conmemorativa del 2 de octubre.

Se habla con los organizadores, se acumulan vallas en las calles por donde se hará el recorrido, se ajustan las cámaras de vigilancia y otras acciones preventivas.

Están, ahora sí, esperando a los anarquistas para aislarlos del contingente principal y evitar que los destrozos desvirtúen el propósito de la marcha. Jesús Orta, el jefe de la policía, sabe que no tienen margen de error.

**Lo primero es quitarle la capucha a los que ocultan el rostro para agredir sean hombres o mujeres.**

El objetivo es proteger a quienes marchan y a los ciudadanos que tienen negocios en el centro. No se trata de limitar la libertad de expresión, al contrario, se busca hacerla plenamente realidad.

**LOS DESTAPES UNIVERSITARIOS**

La directora de la Facultad de Ciencias Políticas, Angélica Cuéllar, oficializó su aspiración a competir por la Rectoría de la UNAM.

Su nombre se suma al del propio rector, Enrique Graue, que va por un segundo periodo y el de Pedro Salazar del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Van tres, más los que se acumulen en los próximos días.

**La elección responderá a la interrogante de si un aspirante afín a la 4T llegará a la oficina principal de Rectoría. AMLO por cierto es egresado de la FCPyS.**

Cuéllar presentó su candidatura haciendo énfasis en cuestiones de género y lo que supondría para esa casa estudios tener una mujer en Rectoría.

**RUMBO AL BLOQUE OPOSITOR**

A 14 meses de la elección presidencial del 2018, la oposición comienza a salir de su letargo.

**Marko Cortés, dirigente del PAN, hasta tuvo un desplante retador al decir que el PAN buscará arrebatarle a Morena la mayoría en San Lázaro en la elección del 2021.**

Por lo menos muestra cierta determinación y ganas dar la pelea.

Como un partido de oposición solo, tiene nulas posibilidades, Cortés se suma al llamado de construir una gran alianza opositora para encarar la aplanadora.





**MILENIO**

| FECHA    | SECCIÓN   | PÁGINA |
|----------|-----------|--------|
| 30/09/19 | AL FRENTE | 2      |



**QUE** **Arturo Alvarado**, coordinador de las mesas de trabajo de la 4T, fue quien movilizó a los más de 200 simpatizantes de **Yeidckol Polevnsky** que “espontáneamente” se plantaron afuera del Consejo Nacional de Morena para manifestarle su apoyo.

Y es que aunque se sentaron en la mesa, la todavía dirigente morenista y **Bertha Luján** prácticamente ni se dirigieron la palabra durante la reunión partidista; sin embargo, los golpes debajo de la mesa están a la orden del día, pese al llamado de **Andrés Manuel López Obrador** de dejar de lado la mezquindad.

**QUE** la Subcomisión de Examen Previo de la Cámara de Diputados, copresidida por **Rocío Barrera**, de Morena, y **Pilar Ortega**, del PAN, fue citada a reunión para discutir y votar mañana martes los dictámenes sobre diversas demandas de juicio po-

lítico pendientes de ser desahogadas, incluso desde anteriores legislaturas.

A ver si entre los expedientes a deliberación está el de **Rosario Robles**, después de que el líder parlamentario de la mayoría morenista, **Mario Delgado**, prometió hace dos meses “acelerar” el juicio político contra la ex funcionaria por los presuntos desvíos de recursos en Sedesol y Sedatu.

**QUE** ayer, vía Twitter, se destapó de manera oficial **Pedro Salazar Ugarte**, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, como candidato a la Rectoría de la UNAM.

De acuerdo con la carta que dio a conocer a la comunidad universitaria, la decisión cuenta con la venia del propio **Enrique Graue**, quien desde la semana pasada anunció su intención de buscar la reelección y al que al parecer no le preocupa tener más contrincantes. ¿Que gane el mejor?.....



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 30/09/19 | NACIÓN  | 2      |

# Tiraditos

## QUÉ BONITA FAMILIA

•Luego de que la Procuraduría capitalina abrió una carpeta de investigación por homicidio culposo y lesiones, derivado del incidente en La Feria de Chapultepec, seguramente quién tendrá que dar explicaciones es el alcalde de Miguel Hidalgo, **Víctor Hugo Romo**, quién de forma cómoda dejó que el Gobierno capitalino asumiera toda la responsabilidad. Quienes conocen a Víctor Hugo Romo dicen que el alcalde sólo da muestras de lealtad y solidaridad cuando a cambio recibe generosidad. Ya va siendo hora de que muchos, de los que ahora están en Gobierno, sean solidarios, asuman su responsabilidad y dejen de cargar los costos a la actual Jefa de Gobierno.

## EL LÍO ES EL PADRÓN

•Donde tienen ya el tiempo encima, es en la Comisión de Honor y Justicia de Morena pues en noviembre será la elección para dirigente nacional y ninguno de los aspirantes al cargo está contento con el padrón de militantes que, por cierto, se cerró en 2018. Tanto **Yeidckol Polevnsky** como el diputado **Mario Delgado y Alejandro Rojas**, han acusado que el padrón no es confiable y por eso, ya pidieron la intervención del TEPJF para que haga una auditoría. En cuanto a la encuesta para elegir al candidato, ya casi está planchado que se llevará a cabo en las próximas semanas y así, cumplirle al Presidente **López Obrador**.

## DURAZO PROTEGE A PERIODISTAS

•La buena noticia de esta semana es que el titular de la SSPC federal, **Alfonso Durazo** ya pone en marcha a partir de mañana un nuevo esquema para atender la seguridad de los beneficiarios inscritos al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas pues el Servicio de Protección Federal (SPF) se hará cargo y no la Segob como era antes. Con esta decisión, los elementos de la Policía Federal que no vayan a la Guardia Nacional seguirán teniendo su trabajo, ahora en el SPF.

## IPN SE HACE PRESENTE

•Luego de la tragedia del fin de semana en uno de los juegos mecánicos de La Feria de Chapultepec, el director del Instituto Politécnico Nacional, **Mario Alberto Rodríguez Casas** se hizo presente y a nombre de toda la comunidad poli, envió condolencias a la familia de uno de los muchachos que falleció en el accidente y era estudiante de la ESCA.



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 30/09/19 | OPINIÓN | 29     |

# DESBALANCE



**Esteban Moctezuma**

## **Piden expertos en tecnología**

Las empresas mexicanas y extranjeras necesitan con urgencia expertos en temas de tecnología de la información, telecomunicaciones, robótica, ciencia e ingenierías, pues la falta de talento puede hacer que las compañías dejen de apostar por el país en estas materias. Para avanzar en el tema, **Eduardo Gutiérrez**, presidente de Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de Información (AMFTI), no se quedó de brazos cruzados y junto con otras cámaras y asociaciones de la industria se acercaron a la Secretaría de Educación

Pública (SEP) y se reunieron con su titular, **Esteban Moctezuma**, para proponerle un nuevo esquema educativo que incluya materias relacionadas con ciencia y tecnología. Con ello, el país contará con más especialistas y expertos que pueden aportar su talento a la llamada cuarta revolución industrial.





| FECHA    | SECCIÓN   | PÁGINA |
|----------|-----------|--------|
| 30/09/19 | EDITORIAL | 18     |

“

*Visión en la educación*

**Lo que no se haga hoy en favor de la educación de calidad, tanto con maestros como con contenidos y metodología, y de manera importante, para hacer que el sistema sea eficiente y mejore, impactará negativamente el perfil de competencia de los egresados. Una visión miope afecta y una visión clara beneficia a todos.”**

SALVADOR CERÓN  
COLABORADOR



|          |         |        |
|----------|---------|--------|
| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
| 30/09/19 | NACIÓN  | 15     |

# La reforma ya cayó

Por **RICARDO MONREAL**

**D**iseñar e implementar políticas públicas requiere conocer y sensibilizarse con la situación de las personas involucradas y que tendrán que adaptarse a los cambios propuestos. Lamentablemente, el pasado reciente de nuestro país ha estado marcado por decisiones unilaterales, en las que un grupo selecto decidió qué dirección debían de tomar las políticas públicas de la nación. Éste fue el caso del llamado Pacto por México, un acuerdo político firmado en 2013 mediante el cual unos integrantes de la cúpula del poder decidieron los cambios que nuestro país habría de llevar a cabo en materias de trascendencia.

El Pacto fue signado por los líderes del PRI, PAN, PRD y PVEM, y con él se acordó el rumbo que tomaría la educación, sin considerar lo que **maestros, maestras** y familiares de las y los estudiantes tenían que decir. De arriba hacia abajo, sin ningún tipo de diálogo democrático, el Pacto por México selló la puesta en marcha de la **reforma educativa**.

La imposición antidemocrática de la reforma tuvo un impacto significativo entre las y los docentes de México. Siendo ellos la principal columna de nuestro **sistema educativo**, lo menos que se podía haber hecho era escucharlos, pero esto no sucedió. Cuando el magisterio bus-

có el diálogo, en medio de la aprobación de las leyes secundarias de la **reforma educativa**, que incluían la Ley del Servicio Profesional Docente, congresistas de los partidos que firmaron el Pacto decidieron sesionar en una sede privada, propiedad de una institución financiera.

Los efectos del Pacto por México no fueron positivos. Las grandes reformas estructurales diseñadas desde un escritorio, así como las privatizaciones que proponía, no rindieron los frutos que el grupo tecnocrático calculó. Aun así, se decidió ignorar al magisterio y todo ese tiempo sus voces y sus demandas legítimas fueron silenciadas.

Diseñar políticas públicas basándose enteramente en cálculos y mediciones, fue un comportamiento recurrente del régimen neoliberal en el que las personas afectadas siempre asumían los costos, mientras que unos pocos se beneficiaban. Por ello, el cambio de régimen que estamos emprendiendo tiene en el centro de sus políticas la calidad de vida de las personas a las que van dirigidas y, por ello, privilegia el diálogo y el consenso como la base del éxito. Desde el inicio de esta administración nos hemos dado a la tarea de dar marcha atrás a las políticas que dañaron nuestro tejido social.

Por tanto, desde el comienzo de esta legislatura, trabajamos para derogar la mal llamada **reforma educativa** y aprobar la nueva normatividad que habrá de traducirse en una nueva política realmen-

te educativa. Lo hicimos de manera extensa, basándonos en un análisis integral de la situación de la educación en México, pero, sobre todo, en estrecha colaboración con docentes y familiares de los niños y las niñas.

De esta forma, la aprobación de la nueva normatividad en **materia educativa** que tuvo lugar la semana pasada en el Pleno del Senado de la República, se dio de manera abierta y transparente, con libertad de expresión y de debate y con el apoyo de una mayoría integrada por diversas fuerzas políticas. En esta ocasión, lejos de ocultar nuestras intenciones, como lo hicieron en 2012, las expresamos con claridad; este cambio, al igual que muchos otros que están por venir, es un compromiso político que consiste en respetar los derechos de las y los **maestros** y de todas las personas.

No hay nada que ocultar, como sí lo había en el pasado; la Cuarta Transformación de la vida pública del país se está llevando a cabo, está cumpliendo con sus compromisos y está devolviendo la confianza a los millones de personas que por años se habían sentido relegadas. Seguiremos avanzando y cumpliendo; hay mucho trabajo por hacer y mucho que cambiar, pero por ahora resulta esperanzador poder decir que la reforma ya cayó. ●

*ricardomonreal@yahoo.com.mx*  
Twitter y Facebook:  
*@RicardoMonrealA*



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 30/09/19 | 1       | 4      |



Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publímétr.

## MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO

SECRETARIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

# SON NUESTROS NIÑOS LOS QUE PIERDEN CON LA REFORMA EDUCATIVA DE MORENA

López Obrador le entregó la educación de la niñez de México a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), un sindicato radical que se dedica a tomar carreteras, casetas, edificios de gobierno, pero no a impartir clases. Todo esto a cambio de haberlo apoyado en las elecciones presidenciales del 2018, lo que significa que no fue más que una factura que el tabasqueño pagó a un sindicato que le ha hecho tanto daño a la educación pública nacional. No, no sorprende que la contrarreforma educativa haya sido aprobada en las cámaras del congreso, porque fue un compromiso que Morena hizo desde la campaña electoral, lo que sí alerta es lo que significa para nuestro país. Comentaré

algunos de los aspectos más preocupantes: desaparece el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED) el cual se encargaba de administrar los recursos y emitía los lineamientos para la construcción y mantenimiento de los planteles escolares a fin de que se mantuvieran escuelas seguras, particularmente en las zonas sísmicas. Con la reforma, los recursos se entregarán directamente a comités de maestros, alumnos y padres de familia. Las evaluaciones para profesores no serán vinculantes, pues sus resultados no definirán la permanencia de profesores en sus plazas por lo que desaparece el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) que será sustituido por un nuevo Sistema

Nacional de Mejora Continua controlado por el gobierno. Tanto el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y la CNTE participarán en la decisión para la asignación de plazas, así como ascensos o cambios de centros de trabajo disfrazado como respeto a los derechos laborales de los profesores. Lo anterior permitirá la discrecionalidad para los movimientos de personal regresando a la venta y herencia de plazas magisteriales. Contempla también la eliminación de evaluaciones para que los profesores consigan becas para una maestría o doctorado, tan sólo con tener tres años de servicio será suficiente.

www.vee la columna completa en: [www.publímétr.com.mx](http://www.publímétr.com.mx)





| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 30/09/19 | OPINIÓN | 20     |

# Reporte económico

## ● Presupuesto 2020. Proyecto de Egresos (2/2)

DAVID MÁRQUEZ AYALA

**E**mpatando a los ingresos, el proyecto de egresos para 2020 totaliza 6.096 billones de pesos, 0.8% sobre el aprobado 2019 (Gráfico 1).

El gasto de los Ramos Autónomos propuesto es de 123 mil millones (2% del gasto total), cifra no comparable con la de 2019, dado que en 2020 desaparece el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y se incluye en autonomía a la Fiscalía General de la República. Destacan los aumentos de recursos al INE, 11.8%; Ifetel, 11.7; Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, 11.4, y al Inegi, 33%

En los Ramos Administrativos, el gasto propuesto es de 1.132 billones (18.6% del total) y no es, asimismo, comparable con 2019, dado que desaparece la PGR (ahora fiscalía). Al interior, en 2020 aparece ya la nueva Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (Guardia Nacional), que absorbe los recursos de la Policía Federal, hasta 2019 asignados a Gobernación.

En los Ramos Administrativos, el gasto propuesto es de 1.132 billones (18.6% del total) y no es, asimismo, comparable con 2019, dado que desaparece la PGR (ahora fiscalía). Al interior, en 2020 aparece ya la nueva Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (Guardia Nacional), que absorbe los recursos de la Policía Federal, hasta 2019 asignados a Gobernación.

Acorde con las prioridades del nuevo gobierno, elevan sensiblemente sus recursos: Sener, 74.5%; Bienestar, 11.3, y Función Pública, 58.5%. A la inversa –con grandes interrogantes en algunos casos– disminuyen los de Agricultura (Sader), -32.9%; Comunicaciones y Transportes, -21.9;

Trabajo, -37.1; Sedatu, -45.3; Turismo, -46.3; Semarnat, -8.%, y Economía, -34.5%. Por lo que hace a esta última, el recorte está bien y hasta es poco, pero no para lo que debiera hacer: Planeación económica, programas sectoriales, políticas de impulso a la producción industrial y los servicios nacionales, protección y desarrollo de Pymes, calidad, control monopolista.

El gasto de inversión propuesto es de 760 mil millones, 2.6% sobre 2019. De éstos, únicamente 519 mil m (2% del PIB) corresponden a inversión productiva (desarrollo económico), 4.4% real sobre 2019, de los cuales 449 mil m se destinan a combustibles y energía.

UNIDAD TECNICA DE ECONOMIA S.A de C.V. Ciudad de México Tel/fax 5135 6765 [unite@i.com.mx](mailto:unite@i.com.mx)

[www.vectoreconomico.com.mx](http://www.vectoreconomico.com.mx)



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 30/09/19 | NACIÓN  | 14     |

# La educación como política y como responsabilidad

Por **CÉSAR ASTUDILLO**

**E**scuchamos con frecuencia que la educación es un derecho que el orden constitucional nos confiere, en cuya concretización se obliga al Estado a brindar servicios educativos, lo cual, nos confiere la posibilidad de recibir adiestramiento para la profesión que hemos elegido dentro de instituciones educativas públicas y privadas instituidas para ese propósito.

Estas dos caras de la educación no dejan de esconder retos en su desarrollo cotidiano, en donde se instala, por ejemplo, el tipo de educación que se dispensa, sobre todo en instituciones de deriva religiosa cuyos contenidos parecen enfrentarse a los postulados del Estado laico, o en aquellos en que se cuestiona si dicha potestad es suficiente para exigir acceso a la educación en instituciones privadas, aun cuando no se cubra el pago de la colegiatura.

Menos explorada es la política educativa, que sirve para que el Estado despliegue la concepción del tipo de educación que busca impulsar para el desenvolvimiento individual de los educandos y para progreso nacional, mediante el impulso de leyes en la materia y la implementación de las correspondientes estrategias educativas.

La elaboración de dicha política, para ser integral, necesita asentarse en estándares que funcionen como faros que puntualicen los objetivos

y finalidades a alcanzar y comprometan la acción solidaria de todos los actores políticos y sociales. En dichos estándares se juega el tipo y la calidad de la educación que se busca ofrecer, ya que pueden orientarla hacia el campo de la técnica, las humanidades o la innovación y conducirla por los derroteros de la excelencia o de la mediocridad.

Ninguna política de esta naturaleza podrá ser exitosa si no es incluyente, si carece de especificidad y si no está proyectada para nuestras necesidades de futuro. Incluyente porque reclama acciones para albergar en las aulas a todos aquellos que hoy se encuentran excluidos de la posibilidad de educarse y de los beneficios que para ellos y su entorno tendría la movilidad y el ascenso social; porque requiere

previsiones para equilibrar el acceso de hombres y mujeres, de niños, adolescentes y adultos mayores a las mismas posibilidades educativas, y exige dar cabida a las personas indígenas en sus aulas y hacer concurrir a ellas a quienes tengan alguna discapacidad o enfermedad que repercuta en el ingreso a su desarrollo profesional y académico.

Las necesidades no son las mismas a lo largo y ancho del país, lo que sugiere la construcción de opciones educativas orientadas al tipo de profesionales que demanda cada entidad, y con carreras renovadas que preparen a sus alumnos con una perspectiva multidisciplinaria. Así como el siglo XX la medicina, el derecho, la arquitectura y la administración fueron las li-

cenciaturas más socorridas, hoy debemos pensar en la formación que requiere el presente, pero pensando en el futuro, tales como la ciencia de datos, la ingeniería en computación, las ciencias de la tierra o las matemáticas aplicadas.

La responsabilidad de la educación presupone, a su vez, una educación responsable que orilla a sus participantes a asumir la parte que

les corresponde con altura de miras. Se sustraen a dicha responsabilidad quienes desde el Estado no combaten las prácticas que erosionan la calidad educativa, manteniendo los defectos de antaño en donde se ubican las prebendas magisteriales; la eluden quienes desde las instituciones educativas se resisten a renovar sus planes y programas de estudio y a rejuvenecer su propia plantilla académica; la desprecian los que desde los sindicatos magisteriales no quieren renunciar a la venta de plazas, se resisten a capacitarse y evaluarse en beneficio del **estudiantado**; la desdennan los **padres de familia** y las asociaciones civiles que dejan sin reproche a quienes no se toman con seriedad las implicaciones de la educación, sin comprender que su silencio compromete la preparación de las generaciones actuales y futuras.

Educación es, ciertamente un derecho, una obligación y una responsabilidad, pero sobre todo, un gran privilegio para quienes asumen con vocación esa noble tarea. ●

Académico de la UNAM.  
@CesarAstudilloR





| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 30/09/19 | POLÍTICA | 13     |

**BALA DE TERCIOPELO**

**ANA MARÍA OLABUENAGA**

@olabuenaga



**Nuesztra Educasion**

**Nuesztra Educasion**

**e**ste articulo es una eskela, esta escrito con una inmenza tristesa, por sierto, como se escribe la palavra eskela, esa que se escribe como se mueren los muertos, eskela, yo digo que como suena, por eso la escribi aci, pero entonses me digeron que eskela se escribe con u, y yo digo que si se escribiera con u diria escuela, y me digeron que la u iba a ser muda y ya no entendí como unas u naseren aci, sera que aora las u naseran sin poder ablar y los niños sin poder escribir, eskela o escuela, sera igual, tambien queria escribir trasendencia, me parese que va a ser enorme, pero esa palavra es muy larga y muy difisil, luego me digeron que estava mal escrita y que además le faltaba una c, pero no supe donde iba la otra c, en todos lados se beia fea, y por eso la puce aci como la puce, total aqui todos los politicos la quieren escribir y tampoco les sale.

acostumbreze a ler lo que lee, y a como lo lee, la semana pasada se serro la positividad de que nuestro pais tubiera una mejor educasion, botaron las camaras y botaron el futuro, ai una nueva reforma educatiba, que si la otra era la mal yamada esta sera la mal pensada, le ago la lista de quien gana en la botasion, y no empieza con la lista de los niños, en eso no se penso, pensaron en los botos, en los sindicatos, se negociaron las plasas a cambio de las clases, ya no ba a importar si el maestro es malo o bueno, que si algo positibo tenia la otra reforma era eso, ya no, las plasas se negocian en una mesa con el sindicato y disque no son automáticas, pero si, y los botos pues tambien.

no no es que lo agan de mala fe, es que piensan que

lo que los ocupa es del mallor interez, ellos piensan que es un mallor bien, aci lo ven, tener los botos para aser lo que quieren aser, y a los niños pues ya se las dara un trabajo en el tren o en la refineria o ya de plano un apollo o una ayuda, que mas pueden pedir, comer y dormir, soñar es un defecto muy neoliveral, nadie deveria querer ser mas que los demaz.

le ago un recuento de lo que ya aprendimos, la siencia no nos intereza porque tambien es neoliveral, con lo que saben los pueblos milenarios es casi sufisiente, ya esta, aci que no es nesesario que nadie sea sientifico, no nos interesa el arte porque solo se va a apollar lo popular, nuestra artezania es muy vonita, nuestros vailables tambien, aci que no es nesesario que nadie mas sea artista, no se van a nesesitar istoriadores porque todo se va a volber a escribir, los buenos seran los que ellos digan y los malos todos los demaz, ya no se nesesitan sosiologos ni sicologos porque aora todos somos felises, cada dia mas, no se nesesitan ecologistas o ingenieros que entiendan del cambio climatico porque ya detubimos los proyectos de enerjias renobables, porque bamos a acer una refineria y porque

luego llueve y ase frio, no nesesitamos administradores porque no nesesitamos empresarios, empresario suena feo, suena tambien neoliveral, y tampoco se nesesita que tengamos una educasion mas actualisada porque nadie va a competir en el mundo, no son nesesarias las veces y mucho menos biajar, con que los niños puedan poner una cruz ya esta, y esa es la cruz de esta eskela, el tache de mexico en educasion, y si no le puce asiento es porque el asiento de mexico en el mundo pues eso, no ba a estar. ■





| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 30/09/19 | OPINIÓN | 21     |

## México SA

• Débito: la herencia impagable // Un deudor en cada hijo te dio

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Para nadie es un secreto que una de las herencias más onerosas del sexenio peñanietista es la voluminosa deuda pública y el enorme costo financiero que implica. Sólo para dimensionarlo, a pesar de que el gobierno de López Obrador no se ha endeudado, de las arcas nacionales salieron 335 mil millones de pesos en el primer semestre del presente año para cubrir el costo financiero del débito heredado, un monto alrededor de 10 por ciento superior al presupuesto para educación pública autorizado para 2019.

De ese total, sólo al pago de intereses de la deuda –interna y externa– se destinó cerca de 98 por ciento, es decir, alrededor de 328 mil millones de pesos; el resto se canalizó a cubrir las comisiones cobradas por los intermediarios financieros.

Lo anterior, si bien es una sangría brutal, únicamente ejemplifica lo que sucedió en el sexenio de Enrique Peña Nieto, a lo largo del cual se duplicó el saldo de la deuda del sector público federal, al pasar de 5.3 billones de pesos en diciembre de 2012 a 10.8 billones.

Lo peor del caso es que ese descomunal incremento no se utilizó para impulsar el crecimiento económico ni mejorar el nivel de bienestar de los mexicanos, sino para, fundamentalmente, pagar los intereses de la propia deuda, una dinámica también observada en los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón. En esos dos sexenios, más el de Peña Nieto, el saldo de la deuda pública se multiplicó por cinco.

En el balance, el gobierno anterior incrementó la deuda del sector público en alrededor de 5.5 billones de pesos (casi un billón por año de estancia en Los Pinos), monto que utilizó mayoritariamente para el pago de los intereses de ese mismo débito.

En esa dinámica, en los seis años de Peña Nieto salieron de las arcas nacionales cerca de 2.8 billones de pesos (de los 5.5 billones que aumentó el débito) para cubrir los intereses de la deuda pública interna y externa, a razón de un promedio anual –en números cerrados– de 500 mil millones. A pesar del voluminoso pago referido, el saldo de ese débito cerró dicho gobierno en 10.8 billones de pesos.

De acuerdo con la estadística de la Secretaría de Hacienda, a lo largo del gobierno que prometió “mover a México” (todo indica que al abismo), los habitantes de este heroico país –incluidos los recién nacidos– debieron pagar, en promedio y sólo por intereses, mil 700 millones de pesos cada 24 horas de gobierno peñanietista.

El incremento sostenido de la deuda externa y la permanente devaluación del tipo de cambio peso-dólar provocaron que, en moneda nacional, el pago de intereses de ese débito se incrementara 153 por ciento: por tal concepto, en diciembre de 2012 se erogaron poco más de 76 mil millones de pesos; seis años después, en diciembre de 2018, el monto superó 192 mil 300 millones. Y en el cuento de nunca acabar, el pago de réditos de la deuda interna casi se duplicó en el citado periodo.

Sirva lo anterior para dar contexto a la información publicada ayer por *La Jornada* (Dora Villanueva): “la deuda por habitante creció en las pasadas dos décadas a una tasa que multiplicó por cuatro el aumento del producto interno bruto (PIB), muestran cifras oficiales.

endeudamiento del sector público y la población del país será la más elevada registrada hasta ahora: cada mexicano deberá 94 mil 198 pesos.

“Analizando un periodo de dos décadas, los datos oficiales exhiben un incremento de 73 mil 436.28 pesos en el endeudamiento por habitante entre 2000 y 2020. En ese mismo lapso, mientras la economía creció en promedio 2 por ciento anual, la deuda lo hizo a un promedio anual de 8 por ciento”.

La información de *La Jornada* detalla que, por el débito gubernamental, en diciembre de 2000, cuando el mariguano Vicente Fox se aposentó en Los Pinos, cada mexicano debía cerca de 21 mil pesos; en 2018, al concluir el sexenio de EPN, el adeudo superaba 84 mil pesos.

### Las rebanadas del pastel:

El reciente nombramiento de Manuel Espino es repugnante. ¿Qué necesidad tiene la 4-T de recurrir a este chaquetero profesional?

cftvmexico\_sa@hotmail.com



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 30/09/19 | NACIÓN  | 2      |

# Ahora son conservadores

## RUBÉN CORTÉS

CANELA FINA

**E**l grupo de poder que gobierna hoy en el país y en la CDMX tiene de dos sopas ante el vandalismo de las marchas callejeras: una, se la comen, porque ellos quitaron en 2002 la ley que imponía 30 años de prisión a los actos contra la paz pública; dos, reactivan la ley.

Si ese grupo de poder es congruente, mantendrá intacto el artículo 132 del Código Penal (Publicado en la *Gaceta Oficial del DF*, 16 de julio de 2002). De hecho, la postura de la Jefa de Gobierno es clara a favor de permitir protestas.

Aunque el presidente cambió de opinión:

El 1 de diciembre de 2012, cuando encapuchados (autollamados "anarquistas") destrozaron la Alameda retuvieron funcionarios del GDF, arrancaron losetas del Zócalo y las lanzaron contra policías, reclamó que "no había motivo para usar la fuerza bruta contra los estudiantes".

El jueves pasado, cuando horas antes encapuchados (autollamados "anarquistas") destrozaron comercios, una librería Gandhi y edificios públicos en la misma zona, dijo que "no son anarquistas, como se autodefinen, sino conservadores".

Y ya Epigmenio Ibarra no les canta en redes "que vivan los estudiantes", aunque entre ellos estuviera al líder de los macheteros de Atenco, el octogenario Ignacio del Valle, robando combustible en una gasolinera de Eje 1 y Joaquín Herrera para incendiar bancos, cafeterías y restaurantes.

O José Luis Ramírez Alcántara, *El Chómpiras*, líder del grupo que intentó quemar con petardos y cocteles Molotov la dirección del CCH Naucalpan, y protagonista en videos y fotografías agrediendo a policías, destrozando mobiliario urbano y saqueando comercios.

No, para nada eran ni son anarquistas: se trata simplemente de profesionales de la protesta que, antes, insuflaba el grupo que hoy está en el poder, pero que, hoy, afectan a éste. Porque así es la democracia: nunca se sabe cuándo determinado grupo de poder se convierte en *establishment*.

Porque *establishment* el término usado para referirse al grupo dominante o élite que detenta el poder o la autoridad. En ese caso, Morena, Epigmenio Ibarra, todos los que antes elogiaban a los encapuchados (y hasta cambiaron la

ley para protegerlos) actualmente pertenecen al *establishment*.

Pero las leyes están para ser cambiadas, como demostró la CNTE hace dos semanas al obligar a los diputados a aprobar una Contrarreforma Educativa, o Morena, al aprobar una Ley Garrote en Tabasco, contra quienes marchen contra la ejecución de obras públicas, o realicen bloqueos de calles.

Si la CDMX sigue siendo pasto de las llamas y el vandalismo, no será de extrañar que se vuelva a modificar el artículo 362 del Código Penal con cárcel de 30 años para quienes mediante incendio o violencia extrema, realice actos en contra de las personas, las cosas o servicios públicos.

Porque ahora son "conservadores".

*Desde hoy, el autor de Canela Fina deja de ser director de ContraRéplica que, en este año de existencia, demostró que la calidad de un diario de papel no depende siempre de los grandes dineros, sino del talento, del ingenio y del esfuerzo.*

*Queda, aquí, el grupo de redacción íntegro, un equipo chico que juega bonito, con Eunice Ortega, amiga, colega y, ya, hacedora de diarios.*

*El autor agradece a la gente de ContraRéplica, toda.*

*Canela Fina sigue apareciendo en sus espacios habituales de El Arsenal/ Diario Digital, de Pancho Garfias, López Dóriga Digital y Pablo Hiriart-Noticias y Opinión*



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 30/09/19 | LA 2    | 2      |



**CHRISTIAN VON ROEHRICH**

DIPUTADO LOCAL PAN

ARTICULISTA INVITADO

## UN CHEQUE EN BLANCO... EN EDUCACIÓN

Para el presidente López Obrador los niños no son su prioridad ni mucho menos su educación.

Morena y sus aliados en el Congreso entregaron todo a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Los maestros de la Coordinadora se salieron con la suya (con el apoyo del partido en el gobierno) y de nuevo tendrán todos sus privilegios.

Podrán heredar y designar directamente de plazas sin procesos abiertos y transparentes, eliminarán evaluaciones de profesores y tendrán recursos públicos directos, para la infraestructura de escuelas (muchas de ellas abandonadas desde hace años).

Lo lamentable es que recientemente, la Organización Mexicanos Primero dio a conocer que de 2005 al mes de abril del presente año, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) lleva más días en la calle entre manifestaciones y plantones que en las aulas.

Lo triste es que los datos hablan por sí solos, la UNICEF alertó sobre el acceso a la educación en zonas marginadas en México e informó que aún existen más de cuatro millones de niños, niñas y adolescentes fuera del proceso educativo, sin la oportunidad de aprender o desarrollar todo su potencial y son más propensos a quedar atrapados en el ciclo de pobreza que viven.

Es urgente garantizar espacios dignos e infraestructura adecuada para los

alumnos, la calidad de los planteles es una parte del rezago en el sistema educativo mexicano.

Un censo realizado en la administración de Peña Nieto reveló que casi la mitad de 150 mil planteles no tenían drenaje, una quinta parte carecía de agua potable y en más de 40 mil no había baños ni electricidad.

Además, de acuerdo con datos de la OCDE, el Índice de Competitividad Global 2017-2018, en cuanto a la calidad de la educación primaria en México, quedó en el puesto 114 de 137 y en cuanto a educación en el nivel superior se situó en el puesto 108 de 137.

O sea que seguimos reprobados!

Y aunado a esto, han hecho de la educación en México, costal político-electoral, basta reconocer que la crisis que se vive, es gracias al otorgamiento que se le dio abiertamente al sindicato y su disidencia.

Si queremos ser un país poderoso, debemos apostar a una educación de calidad, de lo contrario, se hundirá más en la pobreza a quienes lamentablemente ya la padecen. Decía Nelson Mandela: "La educación es el gran motor del desarrollo personal. Es el arma más poderosa para cambiar el mundo".

Por todo lo anterior, estamos obligados a alzar la voz para exigir a maestras y maestros una educación de calidad, somos la generación encargada de cambiar el rumbo de la infancia en México con justicia. De no ser así, pasaremos a la historia como una generación indiferente y ciega ante las necesidades urgentes de las niñas y los niños de México.

Presidente, ¿no se da cuenta de que con esas acciones se dilapida la educación pública y se condena al fracaso a las próximas generaciones?



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 30/09/19 | OPINIÓN | 42     |

## La violencia tiene permiso

### USO DE RAZÓN

**Pablo Hiriart**

Opine usted:  
phiriart@elfinanciero.com.mx  
phiriartebert@gmail.com

@PabloHiriart



Mientras el gobierno premie a los violentos y reconozca sus crímenes como actos heroicos, no hay salida del callejón en que nos encontramos.

Si continúa la espiral vandálica y polarizadora nos vamos a estrellar con un desenlace trágico.

El incentivo para la violencia lo pone el gobierno, que no le ha tomado el peso al peligro de sus acciones.

Premia en Los Pinos a los integrantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre, sin invitar a los que renunciaron a la violencia y han contribuido a democratizar el país.

El presidente elogió al historiador que justificó el secuestro y asesinato de un empresario destacado, aunque le aceptó la renuncia como funcionario.

Le piden perdón a una ex guerrillera que fue torturada, sin que haya reciprocidad de parte de esos grupos que también torturaron, mataron y

secuestraron.

No es reconciliación lo que se busca a través de esa ruta, sino reivindicar la violencia contra las instituciones del Estado Mexicano.

Al tiempo que premia a la guerrilla comunista, se hace todo lo que Estados Unidos nos ordena.

¿Qué esquizofrenia es esa?

Se está dando el pistoletazo para el resurgimiento de los grupos que postulan la violencia contra los exponentes del "Estado burgués": los empresarios y la propiedad privada, las Fuerzas Armadas, y los disidentes explícitos de su ruta que conculca libertades.

Se están metiendo a lo hondo y en esos caminos suele no haber reversa.

Ya lo estamos viendo con los ataques al Ejército, a la propiedad privada (librerías, hoteles, comercios), rienda suelta a la violencia sin que el Estado ejerza su deber de castigar esa vía.

Al contrario, manda abrazos, da premios, es indulgente y muestra simpatía por los violentos. A lo más que se llega es a un regaño retórico del presidente. Síganle, es la señal.

El presidente ha dicho que el país requiere reconciliación y actúa en sentido contrario.

Una señal de reconciliación y cierre de heridas hubiera sido juntar a ex miembros de la Liga Comunista 23 de Septiembre con los hijos de sus víctimas.

¿No es posible todavía?

Entonces no premien a los asaltantes del cuartel Madera.

Para los familiares de los tenientes, sargentos, cabos y soldados del Ejército Mexicano, muertos a tiros por los comunistas galardonados en Los Pinos, no hubo siquiera una corona de flores.

Nada de reconciliación, eso es para el discurso mañanero y que lo crean los empresarios.

La realidad está ahí: la ex gue-

rrillera con el puño en alto junto a funcionarios de Gobernación que le aplauden casi al punto de las lágrimas.

Además de la reivindicación oficial de la violencia con "sustento ideológico", está el mensaje que se manda: la violencia tiene permiso.

La consecuencia lógica es que se multipliquen los actos vandálicos y asesinatos por parte de grupos armados, con ideología o sin ideología.

Nos regirá la ley de la selva si el presidente de la República no pone un freno a la complacencia con las bandas criminales, con ideología o sin ideología.

La respuesta presidencial a los hechos vandálicos del pasado jueves, con motivo del aniversario del secuestro de los normalistas de Ayotzinapa, fue que "hubo excesos" y lo que vimos "no es anarquismo, sino una variante del conservadurismo".

¿Y qué rayos importa la ideología de los embozados que atacaron medio centenar de negocios, incendiaron una librería, saquearon comercios y destruyeron parte de hoteles y edificios públicos?

El presidente lleva el tema hacia una disquisición ideológica, y no a lo que es: un tema de Estado. Y él es el jefe del Estado.

Mientras el vandalismo hacía de las suyas en las calles céntricas de la Ciudad de México, en el municipio Leonardo Bravo, en Guerrero, un grupo armado emboscó a un convoy del Ejército y mató a tres soldados del 15 batallón de Infantería, recién llegado de Veracruz.

Desconocemos si los criminales eran guerrilleros o narcos, el hecho es que atacaron y mataron a soldados de nuestro Ejército.

Los muertos eran muchachos de origen humilde que se enrolaron en la milicia con la idea de servir a México.

Cuando se le preguntó al pre-

sidente por esa emboscada, respondió: "aquí viene un cambio de política (de seguridad), nosotros no queremos la guerra, nosotros no declaramos la guerra".

¿Y qué pasa con los soldados muertos, con los ciudadanos extorsionados, con las familias amenazadas y gente obligada a fungir como halcones o burreros?

El incentivo a la violencia no puede ser mayor y no se ven intenciones de corregir.

Ante la frustración por la falta de resultados en economía (el PIB de julio cayó a bajo cero: -0.6 por ciento) y por los fiascos con sus profecías propagandísticas sobre el caso Iguala, entre otros, la violencia de los grupos radicales que acompañan al lopezobardorismo va a aumentar.

Ya vieron que no pasa nada. A lo sumo, que el presidente les diga conservadores.

Les dan lo que quieren, como a la CNTE. Todo lo obtuvo con base en chantajes, actos violentos y humillantes contra otros mexicanos.

Todo lo consiguieron por la fuerza, nada por la razón, Ahí está el ejemplo. Ese es el camino.

Tienen que parar esa dinámica porque es extremadamente peligrosa.

No puede el gobierno reivindicar la violencia revolucionaria porque se va a multiplicar. Ya lo estamos viendo.

O cambian su permisividad a la violencia, o nos vamos a estrellar con una pesadilla



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 30/09/19 | PAÍS    | 5      |

## ALHAJERO

#OPINIÓN



### MENSAJE A LA MAESTRA

*El registro como partido de las Redes Sociales Progresistas está en riesgo. La presencia de Peña Neder es el factor*

MARTHA  
ANAYA

**D**

Desde hace semanas corre el *run run* de que las Redes Sociales Progresistas (RSP) – movimiento ligado a **Elba Esther Gordillo** – no lograrán convertirse en partido político. Se ha hablado incluso de un “distanciamiento” de la Maestra hacia las RSP en las que militan su nieto **René**

**Fujiwara** y su yerno **Fernando González**.

La razón del “enfriamiento” de Gordillo se debía a las ambiciones desmedidas de algunos sus integrantes: “Todavía no hay partido y ya se están sacando los ojos peleándose por las posiciones...”, describían algunos de los allegados a la ex lideresa magisterial.

Otros miembros del equipo de **Elba Esther** argumentaban, en cambio, que la Maestra había ya conseguido lo que deseaba de las Redes Sociales Progresistas: la plataforma para moverse y hacer campaña por todo el país con vistas a la primera elección democrática del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), a realizarse en enero próximo.

Logrado dicho objetivo –el SNTE es muchísimas veces más importante que un pequeño partido político que, en el mejor de los casos, apenas si obsequiaría cinco dipu-

**CERCANOS A  
ELBA ESTHER  
ADVIERTEN QUE  
ACTUARÁ**

taciones en 2021–, explicaban, la Maestra ya no tenía por qué afanarse tanto en la construcción del nuevo partido.

De cualquier manera, apuntaban, las Redes seguían su curso –con **Elba** o sin ella presente–. Hace tres semanas, de hecho, se decidieron las fórmulas que dirigirán las Redes Sociales Progresistas: **Fernando González**, va como dirigente nacional del posible partido y **Juan Iván Peña Neder**, secretario general. Eso es lo que se contaba en el círculo cercano de **Gordillo** acerca de la actitud de la Maestra y del rumor que circulaba acerca de que las RSP no obtendrían el registro del Instituto Nacional Electoral para convertirse en partido político.

Se sentían seguros de lograr el registro, pues. A fin de cuentas, sumaban, la Maestra tiene buenos amigos en el equipo cercano al Presidente de la República: **Esteban Moctezuma** fue empleado de la Maestra (Presidente de la Fundación para la Cultura del Maestro), **Marcelo Ebrard** redactó el texto vigente de los estatutos del Sindicato junto con **Manuel Camacho**; la amistad con **Julio Scherer** es herencia de su papá; **Alfonso Romo** era del círculo íntimo de **Vicente Fox** y operaron –él y ella junto con **Dante Delgado**– la “Cuarta Opción” contra **Felipe Calderón** (**Eduardo Bours**)

Pero hace unos días, la Maestra recibió un “mensaje” directo y claro de sus amistades en la 4T: efectivamente, el registro de las RSP como partido estaba en riesgo.

La razón que le dieron llevaba un nombre: **Juan Iván Peña Neder**, actual coordinador nacional de las Redes y personaje con mala fama, acusado de traficar permisos de casinos en el sexenio de **Felipe Calderón**.

**Elba Esther Gordillo** tomó nota del mensaje y, advierten sus cercanos, “actuará en consecuencia”.

•••

**GEMAS:** Obsequio de **Mario Delgado**: “En Morena, el padrón de afiliados es un misterio”.

MARTHAMERCEESA@GMAIL.COM

@MARTHAANAYA